



ACTA N°

En la Parroquia San Juan de Ilumán, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y seis, previa convocatoria del Sr. Presidente del GADR San Juan de Ilumán, siendo las 09h00 se instala en Sesión Ordinaria presidida por el Sr. Presidente Jorge de la Torre, con la asistencia de los señores vocales: Sr. Wilson Cadena, Vicepresidente, Sr. José Picuasi ausente, Sr. Enrique Pineda y la Ing. Fernanda Encalada, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita que se dé lectura del orden del día, inmediatamente el Sr. secretario proceda a dar la lectura del orden del día.

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Instalación de la Sesión ordinaria a cargo del Sr: Jorge De La Torre
Presidente del GADRSJI
- 3) Lectura del acta anterior
- 4) Clausura

1.- Constatación del Quórum.

Se da el quórum reglamentario señor presidente por lo que damos paso al siguiente punto 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria a cargo del Sr. Jorge De La Torre Presidente del GADRSJI, el Sr Jorge De La Torre Presidente del GAD Parroquial da la cordial bienvenida a los señores/as vocales e instala la sesión ordinaria. 3.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior, Se da lectura del acta anterior por parte del señor secretario el señor presidente solicita la moción el señor José Picuasi Moción que se apruebe el acta anterior la Ing. Enrique pineda apoya la moción se somete a votación.

Wilson cadena	apoya
Jose Picuasi	Proponente
Enrique Pineda	Apoya
Fernanda Encalada	Apoya

Se aprueba el acta anterior se da paso al siguiente punto. Clausura

Sin tener más que tratar el Sr Presidente da por terminado la sesión ordinaria y agradece la presencia de los señores/as Vocales siendo las 09H43, para constancia Firman conjuntamente el Presidente, Secretario que certifica y los señores vocales del Gobierno Parroquial San Juan de Ilumán.